



## **OPERATIVO CONTRA LA INFORMALIDAD EN TRANSPORTES EN PARCONA**

- ❖ *Vehículos intervenidos fueron internados en depósito municipal.*
- ❖ *Conductores carecían de licencia de conducir, soat, tarjeta de propiedad y revisión técnica.*

Con la finalidad de reducir los índices de accidentes de tránsito, y la informalidad en el transporte, se desplegó un operativo en conjunto organizado por la Sub Gerencia de transportes de la Municipalidad de Parcona, la Policía Nacional de tránsito, la Comisaria distrital y personal de serenazgo, ubicado en la entrada de Horno Viejo, interviniendo vehículos menores entre mototaxis y autos ticos por infringir el Reglamento Nacional de Tránsito.



Según se informó las faltas cometidas fueron por no contar con la Licencia de Conducir, Tarjeta de propiedad, Soat del vehículo y la revisión técnica, situación que amerito el internamiento de las unidades móviles en el depósito Municipal de Horno Viejo y la aplicación de papeletas impuestas por la Policía de Transito; del mismo modo se pasó requisitoria a los conductores y vehículos para mayor seguridad.

Se exhorto a los conductores a respetar las normas de tránsito y evitar el consumo de bebidas alcohólicas, debido a que estas intervenciones proseguirán de forma constante los días lunes, miércoles y viernes de cada semana, asimismo se sugirió que regularicen sus documentos correspondientes y de forma permanente los lleven consigo para evitar el internamiento de sus unidades en el depósito y la aplicación de papeletas.

*Con el Ruego de su Difusión.*

*Parcona, 05 de Junio del 2018*

*Sub Gerencia de Imagen y Comunicaciones*